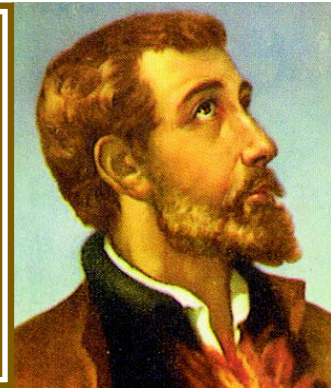


ECO MISIONERO



Misioneros de la misericordia



El lema que va a presidir el DOMUND 2015 es: "Misioneros de la misericordia". Lema recogido de la Bula "Misericordiae vultus", en que el papa Francisco convoca a toda la Iglesia a vivir el Jubileo de la Misericordia en el año 2016.

En el nº 1 de la bula nos dice el papa: "Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre. El misterio de la fe cristiana parece encontrar su síntesis en esta palabra. Ella se ha vuelto viva, visible y ha alcanzado su culmen en Jesús de Nazaret. El Padre, «rico en misericordia» (Ef 2,4), después de haber revelado su nombre a Moisés como «Dios compasivo y misericordioso, lento a la ira, y pródigo en amor y fidelidad» (Ex 34,6) no ha cesado de dar a conocer en varios modos y en tantos momentos de la historia su naturaleza divina. En la «plenitud del tiempo» (Gal 4,4), cuando todo estaba dispuesto según su plan de salvación, Él envió a su Hijo nacido de la Virgen María para revelarnos de manera definitiva su amor. Quien lo ve a Él ve al Padre (cfr Jn 14,9). Jesús de Nazaret con su palabra, con sus gestos y con toda su persona [1] revela la misericordia de Dios".

Efectivamente, Jesucristo, el enviado del Padre, viene a la tierra para cumplir una misión, que es expresión de la misericordia divina para con el hombre: Redimirnos. Su misión redentora fue realizándola Jesús con toda su vida: nos redimió con su evangelio, en el que descubre al hombre la verdad sobre sí mismo y le saca del error; nos redimió con sus signos y curaciones, es decir con su actuar samaritano, aliviando el sufrimiento del hombre. Pero la obra cumbre de la Redención fue su pasión, muerte y resurrección.

Cuando el Señor elige, antes a sus apóstoles y luego a los misioneros, y los envía a predicar el evangelio, los está haciendo MISIONEROS DE LA MISERICORDIA, porque han de continuar su misión, una misión que les identifica con Él; con su propio rostro, el rostro del Padre.

A lo largo de la historia, no cabe duda de que los hombres han descubierto y siguen descubriendo el rostro de la Misericordia de Dios en los misioneros, porque no hacen sino seguir la misión de Cristo: 1) Predican el evangelio, que contiene la salvación y la verdad para el hombre, hoy como nunca enfermo de mentira; 2) Continúan su acción samaritana: dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, sanar al enfermo, enseñar al que no sabe... 3) Y también, identificándose con Cristo, dan su vida por los hombres, como vimos con motivo del ébola, o entregan su vida en el martirio por la implantación del Reino de Dios en el mundo.

Al celebrar todos los años el DOMUND (el Domingo mundial de las misiones), estamos celebrando, de manera especial, a los MISIONEROS, que Cristo llama a continuar su misión ad gentes, como hiciera el franciscano San Junípero Serra, canonizado recientemente por el papa Francisco en su viaje a Estados Unidos.

Ayudémosles con nuestra oración y con nuestra colaboración económica, para que puedan seguir mostrando el Rostro de la Misericordia de Dios a todos los hombres, que no es otro que el de Jesucristo.

**Los misioneros
y misioneras
son
instrumentos
y canales
de la
misericordia
de Dios**

DOMUND 18 de OCTUBRE

A los 50 años del decreto Ad Gentes del Vaticano II



Este año se celebra el 50º aniversario de la promulgación del Decreto ad Gentes del Vat. II., es decir, del Decreto que hace referencia a la actividad misionera de la Iglesia.

Este Decreto, como todos los Decretos conciliares, sufrió distintas redacciones. Al fin, con una intervención muy activa en la octava redacción por parte del entonces cardenal Ratzinger, fue aprobado por una mayoría abrumadora. La mayor que ningún otro decreto obtuvo en el Concilio.

En el Decreto Ad Gentes queda meridianamente que:” La Iglesia peregrinante es misionera por naturaleza, puesto que toma su origen de la misión del Hijo y del Espíritu Santo, según el designio de Dios Padre” (AG 2). Es decir, la Iglesia ha de seguir la misión que Cristo le encomendó en la persona de los apóstoles antes de su Ascensión a los cielos:” Id por todo el y predicad el Evangelio a toda criatura” (Mac. 16,15).

Sin embargo, en el postconcilio, esta conciencia clara de la Iglesia, respecto a su naturaleza misionera, quedó empañada por la ambigua interpretación que muchos hicieron de otro Decreto conciliar, el de Libertad Religiosa (Dignitatis humanae), apoyados en la idea de que todo hombre en cada confesión religiosa, incluso los ateos y no creyentes, si viven conforme a su conciencia y a la ley natural, pueden obtener la salvación.

Fue tan impactante esta idea entre los cristianos que incluso muchos misioneros cayeron en el grave error de creer que su misión no consistía en anunciar activamente a Cristo y su Evangelio, sino simplemente estar junto a los hermanos, ayudándoles en sus necesidades. Es decir, la acción misionera quedaba reducida a una acción puramente social; los misioneros convertidos en meros cooperantes o asistentes sociales.

A remediar este grave equívoco salió al paso el Papa Juan Pablo II con una gran encíclica la “Redemptoris Missio” (y otros documentos como “Dominus Iesus”). En esta encíclica el Papa subrayó: 1) la permanente validez del mandato misionero de Cristo, 2) que la Iglesia es signo e instrumento de salvación para los hombres y “nosotros no podemos menos que hablar, es decir, predicar el Evangelio. “ (Act. 2, 2), y 3) que la Misión Ad Gentes conserva toda su valor, aunque se exhorte al diálogo con otras religiones.

Actualmente hay una conciencia equilibrada y asentada de lo que significa la MISION en la Iglesia, más concordante con el Decreto Ad Gentes. Sin embargo, tras 50 años de su promulgación es inevitable una actualización o renovación de la pastoral misionera, que nace de esta pregunta: ¿Cómo evangelizar bajo las nuevas circunstancias?

La contestación a esta pregunta esta recogida, de manera especial, en la exhortación apostólica Evangelii Gaudium del Papa Francisco, que os invitamos a releer.

Que la celebración del cincuenta aniversario del Decreto ad Gentes sea un estímulo en toda la Iglesia y en cada uno de nosotros para reavivar nuestra alma misionera.

COLECTA DOMUND AÑO 2014

PUEBLO/PARROQUIA	Euros	PUEBLO/PARROQUIA	Euros
Abanades	76,00	Cañizar	70,00
Ablanque	65,00	Caraquiz	470,00
Alamitos	30,00	Cardoso de La Sierra El	6,00
Albate de Zorita	175,00	Carrascosa de Henares	60,00
Alboreca	20,00	Carrascosa de Tajo	50,00
Alcolea de las Peñas	50,00	Casa de Uceda	120,00
Alcoroches	3,00	Casar El	3.145,00
Alcuneza	25,00	Casar El, Urbanización Montecalderón	195,00
Aldeanueva de Atienza	65,30	Casas de San Galindo	5,00
Algar de Mesa	25,50	Casillas de Atienza	10,00
Algora	70,00	Caspueñas	100,00
Almadrones	80,00	Castejon de Henares	15,00
Almonacid de Zorita	280,00	Castilblanco	46,50
Alocén	83,82	Castilmimbres	100,00
Alovera Residencia Juan Pablo II	30,00	Cendejas de la Torre	72,35
Alovera	600,00	Cendejas del Padrastró	4,00
Alpedrete de la Sierra	13,00	Centenera	60,00
Anchuela del Campo	10,00	Cercadillo	40,00
Anchuela del Pedregal	45,00	Cerezo de Mohernando	21,50
Anquela del Ducado	49,50	Chiloeches, Santa Eulalia de Mérida	836,10
Aragoncillo	15,00	Cifuentes, El Salvador	605,27
Aragosa	15,00	Cifuentes, Clarisas Capuchinas	50,00
Aranzueque	115,00	Cincovillas	70,00
Arbancón	60,00	Cobeta	41,00
Arbeteta	17,80	Cogollor	30,00
Archilla	100,00	Cogolludo	110,00
Argecilla	50,00	Colinas Las	526,30
Armallones	28,30	Colmenar de La Sierra	10,00
Armuña de Tajuña	130,00	Condemios de Arriba	43,00
Arroyo de las Fraguas	25,00	Congostrina	47,90
Atanzón	120,00	Cordiente	50,00
Atienza	450,00	Coto El	415,00
Auñón	295,00	Cubillejo de la Sierra	38,20
Azañón	25,00	Cubillo de Uceda	148,00
Azuqueca de Henares:		Cuevas Labradas	5,00
-Comunidad PP. Josefinos	100,00	Drieves	350,00
-María Madre de La Iglesia	160,00	Durón	50,00
-San Francisco Javier	647,00	Embid de Molina	11,91
-San Miguel	715,00	Escalera	5,00
-Santa Cruz	2.088,00	Espinosa de Henares	61,98
-Santa Teresa de Jesús	467,50	Establés	10,00
-Colegio Giovanni Farina	726,50	Estriégana	36,00
-Congregación Sto. Domingo	350,00	Fuembellida	10,00
Baides	12,40	Fuencemillán	40,00
Balconete	240,00	Fuentelahiguera	75,00
Baños de Tajo	10,00	Fuentsaz	47,03
Bañuelos	10,00	Fuenteviejo	48,00
Barbatona	180,00	Fuentenovilla	145,00
Bochones	20,00	Fuentes de la Alcarria	35,00
Bocigano	50,00	Gajanejos	25,00
Bodera La	50,00	Galápagos	60,76
Brihuega	895,00	Galve de Sorbe	28,50
Budia	88,95	Gárgoles de Abajo	45,00
Buenafuente del Sistol Monasterio	400,00	Gárgoles de Arriba	35,00
Buenafuente del Sistol	215,00	Gascueña de Bornoba	2,00
Bujaloro	39,00	Guadalajara	
Bujarrabal	26,00	-Beata María de Jesús	1.096,00
Bustares	57,50	-El Salvador	555,00
Cabanillas del Campo	922,50	-María Auxiliadora Y María Magdalena	2.352,00
Cabrera La	100,00	-San Antonio de Padua	1.846,50
Campillo de Dueñas	316,11	-San Diego de Alcalá	620,00
Canales de Molina	10,00	-San Ginés	1694,50
Canredondo	25,00	-San Jose Artesano	228,00
Cantalojas	120,00	-San Juan de Avila	3.020,00

COLECTA DOMUND AÑO 2014

PUEBLO/PARROQUIA	Euros	PUEBLO/PARROQUIA	Euros
-San Juan de la Cruz y San Vicente Paúl	3.000,00	Miñosa La	10,00
-San Nicolás El Real	6.855,00	Mirabueno	35,00
-San Pablo	110,00	Miralrío	40,00
-San Pascual Bailón	1.420,00	Mochales	30,00
-San Pedro Apóstol	370,00	Molina de Aragon:	
-Santa María la Mayor	1.964,60	-Convento Monasterio Santa	364,00
-Santa María Micalela	397,50	-San Martín y San Felipe	355,00
-Santiago Apóstol	1.501,00	-Santa María la Mayor de San Gil	1.194,27
-Santísimo Sacramento	1.200,00	-RR. Ursulinas	250,00
-Clínica de la Antigua	47,00	-Santuario Virgen de la Hoz	107,93
-Clínica Sanz Vazquez	350,00	Mondejar	890,00
-Colegio Agustiniano	185,60	Mondejar, Hermandad del Santo Cristo	500,00
-Colegio Cardenal Cisneros	2.350,00	Moranchel	9,84
-Colegio Niña María Adoratrices	1.330,00	Moratilla de Henares	65,00
-Colegio Salesianos	2.142,00	Moratilla de los Meleros	138,00
-Colegio Santa Cruz	401,00	Morillejo	40,00
-Congregación. RR. Adoratrices,2ª Casa .	600,00	Mudux	20,00
-Convento Carmelitas D. San Jose	300,00	Naharros	10,00
-Hospital General, Capellanía	170,00	Navalpotro	60,00
-El Carmen, Padres Franciscanos	480,89	Navas de Jadraque	2,00
-Residencia Casa Sacerdotal	606,60	Nueva Sierra	40,00
-Residencia de HH. Ancianos	530,80	Olivar El	35,00
-RR. de la Caridad de Sta. Ana	500,00	Olmeda de Cobeta	59,00
-RR. Reparadoras del Sagrado Corazón ..	1.000,00	Olmeda del Extremo	25,00
-Santuario de la Antigua	210,00	Olmedillas	10,00
-Hogar San José	215,00	Orea, La Asunción	10,00
Guijosa	55,50	Oter	175,00
Heras de Ayuso	82,50	Padilla de Hita	25,00
Herrería	10,00	Pajares	80,00
Hiendelaencina	120,00	Palazuelos	55,00
Hinojosa	50,00	Pálmaces de Jadraque	6,20
Hita	171,00	Paredes de Sigüenza	50,00
Hontanares	170,00	Pastrana	315,00
Hontova	40,00	Pedregal El	240,00
Horche	750,00	Pelegrina	50,00
Horna	10,00	Peñalén	31,05
Hortezuela de Océn	60,00	Peralejos de las Truchas	69,00
Huerce La	31,00	Pinilla de Jadraque	5,41
Huermeces del Cerro	11,30	Pinilla de Molina	10,00
Huertahernando	10,00	Pioz	330,00
Huetos	29,10	Pobo de Dueñas El	150,00
Humanes	452,50	Poveda de La Sierra	26,62
Inviernas Las	60,00	Pozo de Almoguera	110,00
Iriépal	181,00	Pozo de Guadalajara	187,00
Irueste	9,00	Prádena de Atienza	2,00
Jadraque	846,00	Prados Redondos	25,00
Lebrancón	5,00	Puebla de Beleña	25,00
Ledanca	41,00	Puerta La	0,00
Loranca de Tajuña	122,00	Quer	110,00
Lupiana	95,00	Razbona	7,00
Madrigal	10,00	Rebollosa de Hita	75,00
Majaelrayo	32,00	Rebollosa de Jadraque	27,10
Malacuera	25,00	Recuenco El	25,20
Malaga del Fresno	140,00	Renales	80,00
Malaguilla	137,00	Reñera	99,00
Mandayona	110,00	Riba de Saelices	34,00
Maranchón	56,10	Riba de Santiuste	18,00
Marchamalo	835,00	Ribarredonda,	20,00
Masegoso de Tajuña	30,00	Rienda	15,00
Matarrubia	97,00	Rillo de Gallo	31,20
Membrillera	90,74	Riofrío del Llano	145,00
Mesones de Uceda	20,00	Robledillo de Moherando	45,00
Milmarcos	49,28	Robledo de Corpes	89,75

COLECTA DOMUND AÑO 2014

PUEBLO/PARROQUIA	Euros	PUEBLO/PARROQUIA	Euros
Romancos	128,00	Valdenuño-Fernández	65,50
Romanillos de Atienza	70,00	Valdepeñas de la Sierra	210,50
Romanones	63,40	Valderrebollo	150,00
Ruguilla	60,96	Valdesaz	40,00
Sacecorbo	208,00	Valdesotos	46,50
Sacedón	665,00	Valfermoso de las Monjas	50,00
Saelices de la Sal	30,00	Valfermoso de Tajuña	50,00
San Andrés del Congosto	97,95	Valhermoso	10,00
Saúca	40,50	Valsalobre	5,00
Sayatón	520,00	Valverde de los Arroyos	270,00
Selas	280,00	Ventosa	23,32
Sienes	170,00	Viana de Jadraque	9,60
Sigüenza:		Villanueva de Alcorón	46,68
-Obispado de Sigüenza	55,00	Villanueva de Argecilla	23,74
-San Pedro Apóstol	1.100,00	Villanueva de la Torre	150,00
-San Vicente Mártir	83,50	Villares de Jadraque	2,00
-Santa María	399,00	Villaseca de Henares	30,00
-Residencia Hermanas Ancianos	600,00	Villaseca de Uceda	40,00
-Catedral	283,50	Villaviciosa de Tajuña	80,00
-Colegio San Antonio Portaceli	810,50	Villel de Mesa	94,20
-Convento Clarisas	600,00	Viñuelas	610,00
-Convento Ursulinas Monasterio Jesus ...	2.500,00	Yebes	100,00
-Residencia de Ancianos San Mateo	158,00	Yebra	267,00
Solanillos del Extremo	25,00	Yela	70,00
Sotillo El	170,00	Yelamos de Abajo	97,00
Sotoca de Tajo	23,15	Yelamos de Arriba	2,00
Sotodosos	115,00	Yunquera de Henares	480,00
Tamajón	115,00	Yunquera de Henares, Conv. Jeronimas	150,00
Taracena	200,00	Yunta La	33,57
Taravilla	15,00	Zaorejas	53,26
Tartanedo	50,00		
Tendilla	116,00	ANÓNIMO	12,36
Teroleja	5,00	ANÓNIMO	50,00
Terraza	,00	ANÓNIMO	50,00
Terzaga	10,00	ANÓNIMO	2,000
Tierzo	10,00	ANÓNIMO	1.000
Toba	19,50		
Tomellosa de Tajuña	37,00	Jorge Escribano de Mingo,	200,00
Tordelpalo	15,00	Marisol Hita	262,72
Tordelrabano	50,00	Gabriel Learte Huerta	300,00
Torete	32,00	Julia Montero Aparicio	50,00
Torija	215,00	Juan Ignacio Navarro Bolt	300,00
Torre del Burgo	82,50	Carmen Onieva Vázquez,	10,00
Torre Cuadrada de los Valles	30,00	Misericordia Reyes Robles	100,00
Torre Cuadrada	40,00	Julían Sanz Sanz	100,00
Torrejon del Rey	10,00		
Torremocha del Campo	00,00	TOTAL	94.352,66
Torremocha del Pinar	15,00		
Tortuera	172,09		
Tortuero	77,00		
Trijueque	159,00		
Trillo	680,00		
Turmiel	10,00		
Uceda	102,50		
Usanos	40,00		
Utande	50,00		
Val de San García	24,10		
Valdarachas	150,00		
Valdeavellano	260,00		
Valdegrudas	292,00		
Valdelcubo	50,00		
Valdeluz	50,00		
Valdenoches	60,00		

Cuentas donde hay que ingresar la Colecta del Domund

Banco Popular: 0075 0193 60 0701400061

Ibercaja: 2085 8092 07 0330031553

Colectas del DOMUND de los últimos 6 años

Año 2009 98.366,62 Euros

Año 2010 108.973,72 Euros

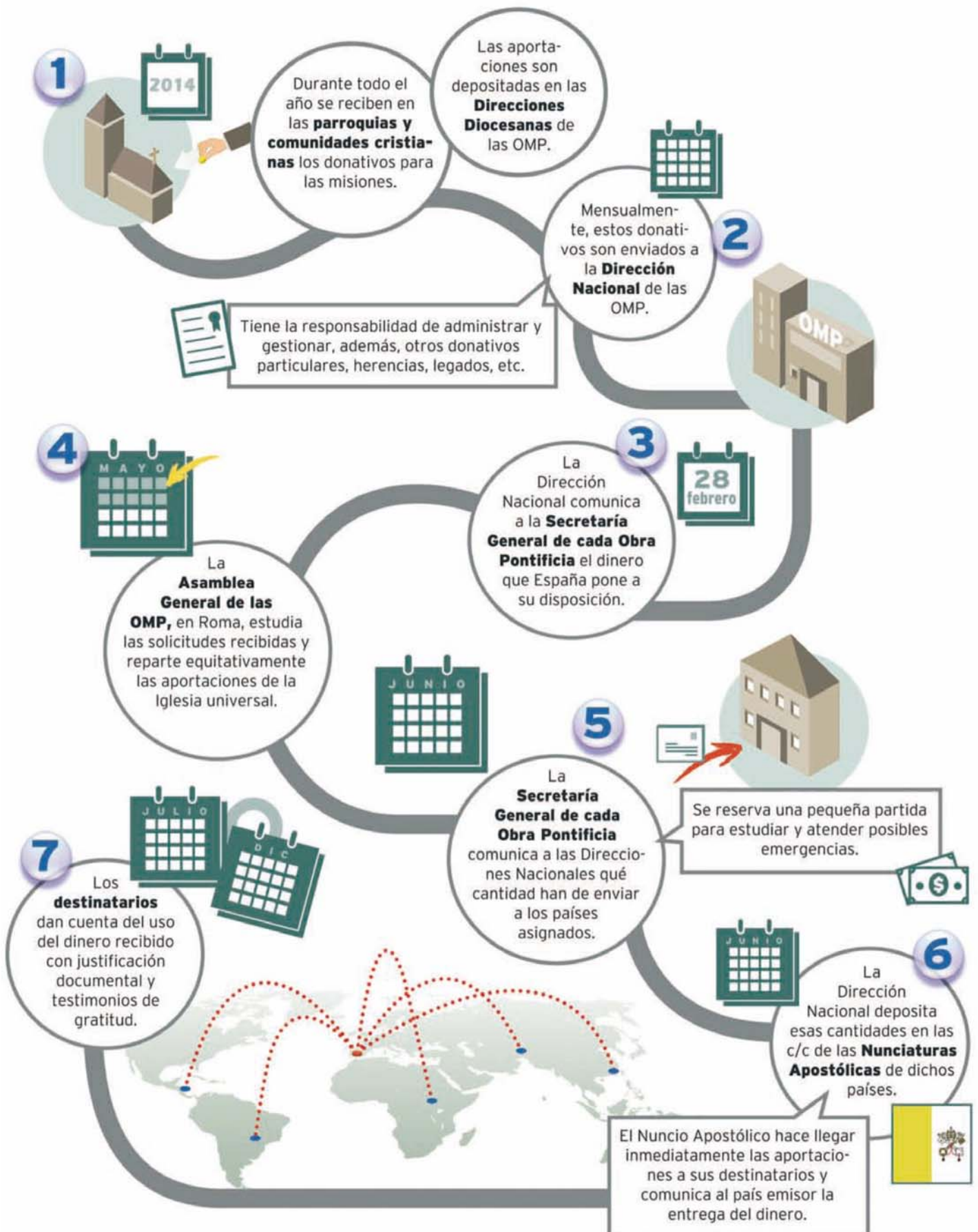
Año 2011 98.076,86 Euros

Año 2012 91.646,64 Euros

Año 2013 94.774,71 Euros

Año 2014 94.352,66 Euros

ASÍ LLEGA EL DINERO A LA MISIÓN



SANTA TERESA MISIONERA DE JESÚS

En este Domund de 2015, tan cercana la celebración de su fiesta y en el año jubilar del V centenario de su nacimiento, es obligado el hacer referencia a Santa Teresa, verdadera misionera Jesús.

Ya en su infancia, como una premonición de lo que habría de ser su vida y su ardor misionero, la descubrimos, junto con hermano Rodrigo, escapándose de casa para ir a dar testimonio de su fe y amor a Cristo en tierra de moros.

Más tarde, en el Carmelo, es grande su solicitud por las almas que se pierden por no conocer ni seguir a Cristo. El detonante, que hace remover desde lo más profundo del alma su ser misionero, es el sermón de un franciscano, venido de las Indias. Escuchemos los que nos dice de todo ello la Santa:

“A los cuatro años (de la fundación del Carmelo de S. José), me parece era algo más, acertó a venirme a ver un fraile franciscano, llamado fray Alonso Maldonado, muy gran siervo de Dios y con los mismos deseos del bien de las almas que yo; pero él podía ponerlos por obra, por lo que le tuve mucha envidia. Este venía de las Indias, poco había. Comenzóme a contar de los muchos millones de almas que allí se perdían por falta de doctrina, e hízonos un sermón y plática animándonos a la penitencia. Y cuando se fue quedé tan lastimada de la perdición de tantas almas, que no cabía en mí. Fuíme a una ermita con muchas lágrimas; clamaba a Nuestro Señor, suplicándole diese medio cómo yo pudiese algo para ganar algún alma para su servicio, pues tantas llevaba el demonio, y que pudiese mi oración algo, ya que yo no era para más. Había gran envidia a los que podían por amor de Nuestro Señor emplearse en esto, aunque pasasen mil muertes. Y así me acaece que cuando en las vidas de los santos leemos que convirtieron almas, mucha más devoción me hace y más ternura y más envidia, que todos los martirios que padecen (por ser ésta la inclinación que Nuestro Señor me ha dado), pareciéndome que precia más un alma que por nuestra industria y oración ganáse-



mos mediante su misericordia, que todos los servicios que le podemos hacer” (Fundaciones 1,7).

Esta cita del libro de las Fundaciones es claro testimonio del ardor misionero de Teresa, que intentará llevar adelante con todos los medios a su alcance: por medio de su oración y la de su monjas, por medio de sus fundaciones y también poniendo todo su empeño en mandar misioneros a esas tierras donde tantas almas se perdían y ella, en persona, no podía ir a misionar.

Este ardor misionero lo contagia a un joven carmelita descalzo, el padre Jerónimo Gracián, que llegado a provincial, atendiendo los requerimientos de la Madre Teresa, manda desde Lisboa una primera remesa de Frailes carmelitas al Congo de Etiopía. Éstos no pueden llegar a su destino, pues naufragan en medio del océano. Y a este envío le siguen otros a distintos lugares, Méjico, etc.

El padre Gracián, fiel discípulo de Teresa Misionera, escribe: “El más alto fin de la religiones más perfectas, como dice Santo Tomás, es llevar almas para el cielo. Bien entendió la madre Teresa de Jesús ser esta la vocación de nuestra orden del Carmen de los descalzos: oración y **celo de almas**, no contradecir a nuestra regla, el púlpito y las conversiones. Y quien quisiera ver este espíritu de la orden del Carmen de los descalzos, en todo punto y perfección, tratando con la madre Teresa de Jesús, hallará una oración tan alta como se colige de sus libros **y un celo de almas tan encendido que mil veces suspiraba poder tener libertad, talentos y oficios, que tienen los hombres, para traer almas a Dios, predicando, confesando y convirtiendo a gentiles, hasta derramar la sangre por Cristo. De aquí nació criarnos a todos en esta vocación de ir a convertir gentiles**”.

Que Santa Teresa de Jesús nos contagie su ardor apostólico y nos conceda a todos ser verdaderos discípulos y misioneros de Jesús, como lo fue ella.

III CURSO DE FORMACIÓN MISIONERA



*Organiza el
III Curso de
Formación Misionera
la Delegación
Diocesana
de Misiones*

PROGRAMA DEL III CURSO DE FORMACIÓN MISIONERA:

OCTUBRE,	30:	“Santa Teresa discípula y misionera de Jesús”.
NOVIEMBRE,	27:	“La Misión ad Gentes en el Magisterio del papa Francisco”.
DICIEMBRE,	18:	“Relectura hoy del Decreto Ad Gentes, en su contexto”.
ENERO,	29:	“La actualidad de la Misión Ad Gentes en España y nuestra diócesis”.
FEBRERO,	26:	“La vocación misionera ad Gentes: Fundamentación Antropológica y Eclesiológica”.
MARZO,	18:	“El Decreto Ad gentes en los territorios de Misión: No hay misión sin misioneros”.
ABRIL,	16:	“La Misión Ad Gentes y la Misericordia”.
MAYO,	27:	“Orientaciones sobre la cooperación misionera entre las Iglesias”.
JUNIO,		Encuentro fin de curso.

OTRAS OFERTAS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN MISIONERA:

- 1.- Participar en el XIII Encuentro de Jóvenes Misioneros del 8 al 10 de Abril (en San Lorenzo del Escorial).
- 2.- Participar en la Pascua Misionera que organiza el grupo Ardaria en tierras molinesas.
- 3.- Posible peregrinación con motivo del año de la Misericordia.

¿A QUIÉNES VA DIRIGIDO EL CURSO?:

- 1.- Personas creyentes a partir de 18 años.
- 2.- Catequistas, profesores de religión, alumnos de la Escuela de Teología, personas comprometidas en el apostolado parroquial y quienes tengan inquietudes misioneras.

MATRICULA E INSCRIPCIÓN:

- 1.- La matrícula es gratuita. Se puede formalizar hasta el comienzo del curso, 30 de Octubre.
- 2.- Información en la Delegación diocesana de Misiones. Tf. 949217392 y 690811222

LUGAR, DIA Y HORA:

- 1.- **Lugar:** Se impartirá el curso en los salones de la Casa de Nazaret: Avda. de Venezuela 9 (donde Cáritas). Hay amplio y gratuito aparcamiento en el patio de la casa.
- 2.- **El día de reunión:** Será todos los último viernes del mes. Con algún ajuste de calendario, reflejado ya en el programa.
- 3.- **Horario:** de 8 a 9,30 de la tarde aproximadamente.